

# GACETA MÉDICO-VETERINARIA

REVISTA SEMANAL

AÑO XI.

Sabado 21 de Mayo de 1887.

NÚM. 433.

La Escuela de Madrid solo ha dado en sí mayor número de malos veterinarios que todas las Escuelas libres juntas.—TELLEZ VICEN.

Palabras pronunciadas por el Ilmo. Sr. D. Juan Tellez Vicen en la tercera sesion del Congreso nacional veterinario de 1883 (27 de Octubre).

## SUMARIO.

*Seccion editorial:* Conferencias escolares.—Licenciados para el intrusismo.—Suelto.—Autorizaciones y protestas.—*Seccion científica:* El mejor y el peor de los alimentos.—*Variadas:* Fragmento del drama de la escuela de Kan-ton-tin (continuacion).—*Misceláneas.*—Veterinaria militar. Movimiento del personal.—Correspondencia administrativa.—Anuncios.

## SECCION EDITORIAL.

MADRID 21 DE MAYO DE 1887.

Del periódico *El Resumen*, del 12 del actual, copiamos algunos párrafos de un interesantísimo artículo de actualidad.

### CONFERENCIAS ESCOLARES.

«No lo decimos nosotros, no es una opinion nuestra particular, lo dice todo el mundo, está en la conciencia de todos.

La enseñanza oficial en España es completamente nula.

Esto no es de lo más halagüeno, pero es una verdad.

Otra: la enseñanza particular, sea láica ó religiosa, corre parejas ordinariamente con la oficial.

Esta no es más que una ficcion tan cara y aparatosa como estéril, y pudiera decirse que nociva; una apariencia que oculta la vaciedad; una factura cuyo molde es viejo; algo que ya no tiene razon de ser, está desacreditado y sólo se sostiene por la rutina.

Hablemos todavía más claro, porque el asunto lo merece.

Aquí habrá muchos sábios, y es probable que algunos de ellos sean profesores; pero cuando los jóvenes salen de las aulas terminada su carrera, ninguno sabe una palabra.

Nadie les ha enseñado cosa alguna.

En la escuela de primeras letras, los cargaron de libros y de golpes, torturaron su memoria, pero atrofiaron su inteligencia. Salieron sin saber leer, ni ortografía, ni gramática, ni nada.

En este estado y mediante un exámen que es una farsa, les abrieron las puertas de la segunda enseñanza.

Nueva etapa consagrada á los programas y los cuadernos de apuntes; terminada la cual, la inteligencia está como se hallaba al salir de la escuela.

Ningun bachiller sabe latin ¿quién dijo saber? ni leerlo siquiera, ni geografia, ni historia, ni física ni francés.

Ha tardado cinco años en saber únicamente que hay algo de todo en el mundo.

Algo es algo.

Pero la parte moral ha sufrido un deterioro bastante considerable.

Digna preparacion para una carrera cuyo proceso y desenlace son con muy poca diferencia idénticos al del bachillerato.

Resultado: palabras, palabras y palabras, = 0.

Todo esto ha costado, por término medio, unos tres mil duros por cada alumno y los quince mejores años de su vida.

3.000 duros reducidos á 0.000.

Para las familias, se entiende.

Para un gran número de señores, son la vida relativamente cómoda, la consideracion y la inviolabilidad.

¿Pero quién sabe algo aquí si eso es cierto?

Aquí solamenté algunos alumnos de ciertas escuelas especiales y aquellos jóvenes que ó muy estudiosos, ó bien dirigidos por la iniciativa particular simultanean con la carrera estudios sérios, ó los empiezan cuando aquellos terminan.

Hemos conocido doctor en letras que ha tenido que aprender á conjugar... en castellano al mes siguiente de graduarse.

La verdad se dice así, clara y terminante, ó no se dice.

Y una vez dicha conviene probarlo.

Para esto es necesario un examen concienzudo y crítica severa.

Pudiera escribirse una obra, cuyo plan ya hay quien lo está madurando; pero mientras tanto, bueno será tratar este asunto vital, siquiera en las condiciones que impone el periodismo, y llamar la atencion sobre estas instituciones docentes.

Las escuelas oficiales de primera enseñanza.

Las de particulares.

Las de religiosas.

Los colegios de internos.

El Conservatorio.

Las escuelas normales de maestros, y sobre todo, las de maestras.

Los Institutos y la segunda enseñanza.

Las Facultades.

Este orden no es rigurosamente necesario.

Se puede empezar y continuar por donde vaya siendo conveniente.

Y el resultado es seguro: la verdad quedará demostrada por los hechos.

\* \*

Digamos, pues, algo sobre las conferencias escolares del Instituto del Cardenal Cisneros.

Estaba anunciada la inauguracion de las de esta temporada para el lunes 9, á las ocho y media de la noche.

La Direccion de esta casa no se enmienda, fué lo primero que se nos ocurrió pensar cuando leimos el anuncio.

Hace unos dos años fueron juzgadas severamente en la prensa estas representaciones escolares, que un escritor llamó comedias y tambien *la farsa de la enseñanza*.

Los padres de familia, más deseosos del verdadero aprovechamiento de sus hijos que del relumbron y el aparato, reprobaron y lamentaron estas exhibiciones, que juzgaban inútiles y hasta perjudiciales, por verificarse en la época más próxima á los exámenes.

Algunos profesores del Instituto opinaban lo mismo, y no se asociaron á este extraño pensamiento.

Han pasado dos años desde que se publicaron estas censuras, que nadie se atrevió á refutar, y todo continúa lo mismo.

Llegamos temprano (y digo llegamos, porque tuvimos buen cuidado de llevar testigos); había dado la hora hacia buen rato, y la puerta del aula permanecía cerrada.

Un buen número de muchachos y de mozalbetes circulaba por los cláustros fumando, escupiendo sin cesar, hablando muy mal, tan mal como los carreteros, y á voces.

Serian más de las nueve, cuando un bedel abrió las puertas y se precipitaron por ellas todos aquellos muchachos atropellada y estrepitosamente.

Mientras se colocaban los espectadores, nosotros examinamos el local.

Nada había cambiado. La misma aula pequeña, sin respiracion y mal alumbrada.

Por todas partes señales de lo ficticio y del relumbron. Grandes mapas colgados á la misma altura que las leyes de aquel déspota que las hacía colocar donde el pueblo no pudiera leerlas, empolvados como lo que no se usa, y fijos de modo que no puedan moverse fácilmente. Allí están, como otras muchas cosas, de adorno.

Delante de la plataforma estaba la mesa de los taquígrafos, ocupada por unos cuatro muchachos.

Un campanillazo del Presidente-director anunció el principio de la conferencia.

El discurso presidencial no fué elocuente ni hábil; su tono predominante era el de ese clasicismo trasnochado de principios del siglo, que no sabía decir la clase es el aula, sino el *templo de la ciencia*.

Al oír aquello, nos parecía escuchar á Samaniego recitando aquello de

¡Oh jóvenes amables!  
que en vuestros tiernos años  
al templo de Minerva, etc.

Pero fué sustancioso el discursillo. El Director dijo á los jóvenes que estas conferencias las daba por su gusto, no porque estuviera obligado, y que debían agradecersele por lo menos á los profesores que se *desvelaban*, etc.; que los jóvenes debían educarse para la vida pública y para hablar en público; *que no importaba gran cosa la cantidad de ciencia ni la calidad, sino el saberla manifestar* en las conferencias, el saber hablar ante ellas.

Aconsejó á los muchachos que fuesen al teatro, *estudiasen á los grandes actores*, y lo que en ellos les agradase, que lo imitaran; lo demás no. ¡Excelente regla!

Que ahora, cuando la inteligencia está á medio formar, *tierna, pero madura*, era la gran ocasión para que se fueran formando oradores para el porvenir.

Nos dijo también que ellos, los profesores, escogían los temas y los alumnos que habían de tratarlos; y, en fin, lo escogían todo.

Dijo también el orador que algunos rechazaban estas conferencias, pero que él las creía convenientes á pesar, y por lo mismo que este mes precede al de los exámenes.

Lo que no dijo fué que entre los que rechazaban las conferencias, figura medio claustro del Instituto y gran número de profesores, y que los que exclusivamente asisten á estos actos y los fomentan, son en su mayoría recalitrantes.

En seguida ocupó la plataforma un joven como de 15 años y empezó su discurso-elogio del cardenal Cisneros, *fundador* del Instituto (¡Ave-María Purísima!) considerado como protector de las letras.

El efecto fué deplorable; el joven recitaba sin sentido, en el tono de la escuela, muy de prisa por lo regular, parándose á veces, tropezando, cayendo, y al caer agarrándose á un cuaderno y mirando sus páginas, y... vueíta á recitar de carretilla y á pararse... Tenía los brazos caídos como un quinto y miraba á la pared.

El discurso no lo había hecho él, eso estaba patente; ni el lenguaje, ni la trabazón de las ideas, ni las citas, nada era propio de un joven

de 15 años. Sabía todo ello á pedagogo del tiempo de Iriarte.

Allí estaban todas las frases de cajón. Yo aunque indigno... los desvelos de esos ilustres profesores; la escogida concurrencia; mis débiles fuerzas que necesitan toda vuestra indulgencia; no me extenderé en consideraciones; el templo del saber; las glorias patrias y todos los errores, todas las vulgaridades de la ciencia de pacotilla. Lo que no pareció fué Cisneros como protector de las letras, pero sí una tendencia pronunciada al ultramontanismo más grosero.

Acabado el discurso, una salva de aplausos acompañada del más ruidoso pataleo estalló con gran fuerza. Se oyeron algunas risas.

Parecía la explosión de la impaciencia, el desahogo de la inquietud contenida de los muchachos que llevan la carraca á las Tinieblas, y han esperado tres horas á que se apague la última vela.

Los bedeles encargados de regular el entusiasmo procuraron obtener silencio con algunas atentas amenazas, y restablecida la calma, un orador de 11 años lo más, ocupó la plataforma.

Para no desmentir la ley de los contrastes, empezó su discurso con tono altisonante de predicador Gerundense, ampuloso estilo y acción aparatosa. Los mismos lugares comunes, el mismo clasicismo arcáico y en extremo amanerado. Aquello en boca de un niño era ridículo y también desconsolador, era un sarcasmo. ¡Cuánto trabajo de memoria significaba! ¡Cuánta actividad malgastada en ensayos y vociferaciones!

¡Cuánto tiempo perdido para prepararse al examen!

Acabado el discurso, nuevo pataleo y nueva algazara. Nosotros no quisimos oír más, ni podíamos ya resistir el calor sofocante de aquella sala pequeña atestada de gente.

Y salimos, pero con ánimo de volver.

Habíamos notado lo siguiente:

Cada orador llevaba su claqué infantil.

A nuestro lado le decía con interjecciones y todo, un muchacho á su adlátere:

—Chico, aplaude, ó se lo digo á... (aquí un nombre propio).

—Bueno; pero dame un cigarro para la salida...

Los taquígrafos no se relevaron en todo el

discurso, aunque los oradores, sobre todo el primero, hablaban muy de prisa. Esto es de mucho bulto.

En el claustro supimos que eso de la taquigrafía era también bambolla y apariencia; el niño que más, escribía noventa palabras por minuto, la mitad de las que arrojaba el orador. Pero el discurso ya estaba en poder del cuerpo taquigráfico, y...

Y por hoy no decimos más; algo y aun algo ha de quedar para otro día.—*Severo Franco.*

Al terminar la lectura de este artículo invade á nuestro corazón profunda tristeza. Todo cuanto en él se dice es verdad, y está hace largo tiempo en la conciencia de los amantes de la enseñanza; mas si el articulista ha sabido pintar con tan negros colores esa angustiosa situación y nos ha expuesto ejemplos de singular elocuencia, hubiera podido muy bien recargar de oscuras tintas su cuadro, con solo considerar el estado en que se halla la enseñanza en la Escuela de Veterinaria de Madrid, modelo acabadísimo de la situación desdichada de la instrucción pública en España.

Al frente de la larga lista que se lee en el artículo, formada por nombres de establecimientos oficiales, debiera ir el de este centro, el cual ni aun siquiera sabe disimular el completo olvido en que tiene la parte más principal de su reglamento. Los exámenes de ingreso revisitan una forma tal, que es imposible asegurar si en ellos predomina el más glacial indiferentismo ó la más peligrosa indulgencia. Niños de diez ó doce años que saben escasamente unir sílabas en la carilla, y hombres ya maduros que há quince ó veinte años olvidaron lo que les enseñaron en la escuela, penetran cada curso por centenares á estudiar Anatomía, Física, Química é Historia natural. ¿Quién es capaz de creer que con preparación tan corta, por no decir

nula, pueden llegarse á conocer del modo más somero ciencias vastas y difíciles? Y, sin embargo, el ingreso en la Escuela de Veterinaria de Madrid es mayor cada año; pero no se aumenta la severidad de los examinadores, que en lugar de exigir en toda su extensión los conocimientos propios de la instrucción primaria superior y las nociones de Aritmética, Algebra y Geometría prescritas, se contentan con un exámen verdaderamente ridículo, y que parece ser una mofa de la ciencia que vá á estudiarse. Esto en cuanto al ingreso; en cuanto á la enseñanza dentro de la Escuela, ¿á qué repetir lo que ya saben perfectamente todos los veterinarios españoles y extranjeros? Con decir que no existen clases prácticas de Agricultura y Zootecnia, ni clínicas médicas y quirúrgicas, está dicho todo.

¿Hay más terrible comentario al artículo que acabamos de copiar?

¿Es posible que sea verdad la enseñanza de una ciencia práctica, cuando en los establecimientos destinados á su difusión es la práctica de lo que se prescinde?

¿Qué dato para la triste historia de la enseñanza en nuestros tiempos!

Y en cuanto á las conferencias, también las tienen los alumnos dentro de una Sociedad que tuvo momentos en los que resplandeció, siquiera por el buen deseo; pero que ahora, en brazos de entidades muy honradas, pero muy interesadas en evitar el desarrollo de toda idea de progreso en la enseñanza, comienzan á hacer el papel desdichado de las que acaba de reseñar el colaborador de *El Resumen*.

Lo viejo y lo carcomido debe venir al suelo, si ha de implantarse el sistema adecuado á la época presente, que rehuye ese poder académico tan tirano como rutinario, y en el que, en vez de exigir aplicación en los alumnos, se pide á los catedráticos aptitud necesaria y una ab-

negacion á la altura de lo grave y solemne de su cometido.

### LICENCIADOS PARA EL INTRUSISMO.

En la semana próxima anterior se han EXAMINADO nada menos que tres sujetos con el fin de alcanzar título de HERRADOR DE BUEYES, el cual les ha sido concedido despues de unos *brillantisimos ejercicios*, todo en contra de lo prescrito en el art. 8.º del Reglamento vigente.

.....  
.....  
¿Dónde está el amor de las Escuelas de Veterinaria hácia los intereses de los hijos que se han formado en su seno?

¿Qué escándalo es este en el que se contempla á un centro de enseñanza verificando actos que dentro de la interpretacion sana de la ley son arbitrarios y desde luego horriblemente perjudiciales para la clase Veterinaria establecida?

Cada título de herrador de bueyes ó de castrador, es una patente de intrusismo y un elemento de perturbacion y de ruina que viene á mermar la ya esquilada hacienda del profesor y á deshonar á una clase ilustrada y trabajadora.

Cada título de esos, si es que papeles semejantes merecen tal nombre, es un paso más que nos separa de la consideracion pública, y un medio poderoso para aumentar el empobrecimiento de la clase y ayudar á la total destruccion de la ganaderia.

Ya lo hemos dicho en un largo artículo consagrado á tan tiste asunto: no creemos que la mezquina cantidad de veinticinco pesetas que suponen los derechos de exámenes, sean la razon que sustente en pié esta extravagante é incomprendible corruptela. Conocemos al personal lo bastante para defenderlo de cualquier imputacion de este género, así

es que no hay otra solucion posible que admitir la idea de que las Escuelas de Veterinaria, por un equivocado criterio, creen que están en el deber de dar esos títulos al que se los pida, previo el exámen.

Mas aquí viene á punto una consideracion. Como el reglamento vigente de 2 de Julio de 1871 no acepta otro género de títulos que los de *profesor veterinario*, y por virtud de su promulgacion ha dejado sin vigor y fuerza legal á las anteriores disposiciones sobre la materia, claro es que nada existe legislado sobre la forma y modo de proceder en estos exámenes. Y así cabe emplear sin responsabilidad alguna toda la mayor suma posible de indulgencia.

Aun recordamos que en cierta época algunos vizcainos se examinaban de herradores de bueyes... *con intérprete*, el cual traducia del vasconce lo que los otros le decian ó... no le decian.

En medio de las amargas reflexiones que estos sucesos nos despiertan, queda un momento de satisfaccion siquiera, considerando que existe entre los catedráticos de la Escuela de Veterinaria de Madrid uno que se ha negado siempre á formar parte de los tribunales para examinar herradores y castradores de ganado vacuno. Seguramente ese hombre respetable no quiere contribuir á la pobreza de los veterinarios ni al deshonor de su conciencia puesta en manos tan incultas como atrevidas.

Tres intrusos más engruesan desde ahora las filas de nuestros enemigos, y ese contingente de seres perjudiciales é ignorantes solo se lo debemos, dolor da el decirlo, á la Escuela de Veterinaria de Madrid.

En *El Siglo Médico* del 8 del corriente hemos leído un suelto que hace particular referencia del célebre artículo escrito por D. Jesús Alcolea, celebrando

la obra de Mr. Lutaud y tratando de deprimir é injuriar violentamente á monsieur Pasteur. Oigamos cómo principia el suelto el estimado y antiguo colega: «*Las nobles luchas de la ciencia*. Lutaud, un médico francés, ha escrito recientemente un libro en que se trata de Pasteur y la rabia. *La Veterinaria Española* ha hecho con delectacion singular una exposicion abreviada de este libro, que remata con el siguiente apéndice. » Aquí copia *El Siglo Médico* toda la série de vulgares insultos de que hablamos ya á nuestros lectores, y termina con estas palabras, que son de terrible significacion para el que comprenda la mision noble que tiene en el mundo el escritor público: «¡Ahora que duden las gentes de que las luchas de la ciencia son serenas y elevadas!»

La respetabilidad adquirida por *El Siglo Médico* en sus 34 años de existencia, el mérito de los ilustres facultativos que han sido y son sus redactores, y la seriedad y recto criterio que siempre se ha reconocido á esa publicacion, dan más peso y carácter á sus palabras.

Medítenlas los que se aperciban de la fina y delicada ironía que envuelven, y enmiéndense los que se empeñan en medir la grandeza de los demás, por la mezquina estrechez de sus ánimos, olvidando de paso el respeto que se merece el periodismo.

#### AUTORIZACIONES Y PROTESTAS.

Sr. Director de la GACETA MÉDICO-VETERINARIA.

Higueruela 12 de Mayo de 1887.

Muy señor nuestro y distinguido compañero: Con profundo sentimiento hemos visto en el número 375 de la Revista que tan acertadamente dirige la suspension de V. en el ejercicio del cargo de Disector anatómico, dictada por

una persona agena por completo al profesorado que V. representa.

No desmaye por ese acto y siga adelante en sus empresas, seguro de su reposicion y del afecto profundo de la clase, cuyos intereses ha defendido y defiende de un modo tan valeroso.

Deseamos ponga V. nuestra firma al pié de la exposicion que ha de elevarse á los poderes públicos solicitando la desaparicion de la Delegacion régia de la Escuela de Veterinaria de Madrid.

Con este motivo se repiten de V. afectísimos y seguros servidores y compañeros Q. B. S. M.—*Diego Belmar Bueno*.—*José Belmar Gil*.

#### SECCION CIENTÍFICA.

Una de las naciones más adelantadas en Agricultura, en Ganaderia y en la Policía veterinaria, es seguramente la República oriental del Uruguay. Esta feliz situacion, digna de ser envidiada por los españoles, se traduce en la actividad de sus mercados, en el estado sanitario de los habitantes y por la lectura de sus revistas científicas. De ningun modo puede acreditarse el espíritu observador de los orientales como leyendo el siguiente artículo, debido á la pluma del Sr. Davison, y que publica el *Boletín de la Asociacion Rural del Uruguay*.

Ojalá se reflejara aquí esa actividad y ese amor decidido y creciente por el progreso científico, que forma en esos países jóvenes y ardientes el elemento más primordial de su existencia social y aun doméstica.

#### EL MEJOR Y EL PEOR DE LOS ALIMENTOS.

EL GRAN PELIGRO DE LA LECHE INFECTADA.  
MEDIOS DE CONJURARLO.

¿Qué alimento más sano y nutritivo que la leche? Y, sin embargo, no se en-

contrará otro alimento que haya hecho tantas víctimas. No sería exageración decir que la leche ha causado, no la muerte de cientos, pero sí la muerte de miles de seres humanos. Pero como la misma causa actuando en las mismas circunstancias produce idénticos resultados, se entiende que la leche que sustenta y la leche que mata no pueden ser la misma sustancia. Es que se trata de leche pura y de leche infectada, y como esta última es mucho más general de lo que se supone, y su misma existencia es ignorada por la mayoría, nos permitimos escribir estas líneas para llamar la atención del público sobre un gran peligro que lo amenaza de cerca, y para indicarle el medio de conjurarlo.

Desde hace mucho tiempo se ha sabido que la leche constituía un medio eficaz de propagar enfermedades, y esta influencia nociva se atribuía al poder extraordinario de absorción que la leche posee, y á los rápidos cambios fermentativos y zímóticos porque pasa, cuando se expone al contacto de materias pútridas ó de gérmenes de enfermedades infecciosas. De su gran poder de absorción es fácil convencerse, pues no hay más que exponerla al vapor de ácido fénico, por ejemplo, y en poco tiempo la leche tendrá gusto de ácido fénico. Del mismo modo si se deja leche en un cuarto habitado cuya ventilación es defectuosa, y á donde existen malos olores, en muy poco tiempo se echa á perder esta leche. Y parece muy probable que es de esta manera que se crían en la leche hongos como el «oidium lactis», que son tan perniciosos para la salud. No hay duda que esta es la causa de mucha de la diarrea infantil que suele á veces ser tan fatal.

Del poder zímótico que puede adquirir la leche tampoco existe duda. En el Congreso médico internacional que tuvo lugar en 1881, el Sr. Ernesto Hant dió cuenta de setenta y una epidemias que

habían sido producidas por leche infectada. De éstas, cincuenta fueron epidemias de fiebre tifoidea, catorce de escarlatina y siete de difteria. Pero hasta hace poco tiempo este poder zímótico de la leche se había atribuido, no á enfermedades de las vacas, sino á circunstancias fortuitas, en las que la leche se había impregnado casualmente con gérmenes morbosos. Por ejemplo, la aparición de una epidemia de fiebre tifoidea se había explicado por el hecho, que los tarros que contenían la leche habían sido enjuagados con agua infectada con el veneno tifoideo; y tal agua podría bien existir en tambos cuyos desagües estaban en mal estado ó donde había pozos superficiales, á los cuales filtraba agua que había pasado por materias orgánicas en estado de descomposición, condiciones fáciles de encontrarse en tambos, y á propósito para vivificar el germen tifoideo. De igual manera se había explicado la producción de una epidemia de escarlatina, pues nada más fácil que alguna persona del tambo, después de un ataque de escarlatina, se hubiese levantado en el período de la descuamación, cuando las escamas, conteniendo el germen de la enfermedad, se están cayendo del cuerpo y desparrándose por todos lados, y que al ordeñar las vacas hubiese infectado la leche por medio de estas escamas.

Ultimamente se ha hecho un descubrimiento en Inglaterra, que será trascendental en sus efectos, y constituirá una época en la ciencia de la higiene. Se ha investigado una extensa epidemia de escarlatina que tenía por origen la leche infectada de un tambo, cuyas vacas estaban afectadas de esa enfermedad. El estado higiénico del tambo era inmejorable; esta leche estaba infectada, no por causas accidentales como las que hasta ahora se habían asignado como factores de epidemias, tales como el contagio de

la leche con las escamas de un convalesciente de escarlatina, no; esta leche estaba infectada por las vacas mismas que estaban enfermas.

Es esta la primera vez que se ha descubierto que una enfermedad de vacas pueda, por medio de la leche, dar lugar á una epidemia de escarlatina. El investigador de esta epidemia ha sido el doctor Power, perito del gobierno inglés en materia de higiene.

El Dr. Power hacía tiempo que sospechaba que las vacas podrían transmitir enfermedades zimóticas por medio de la leche, y hace siete años, en una conferencia que dió ante la Sociedad patológica de Lóndres, sugirió esta idea, con el resultado de recibir una tempestad de indignación de parte de los veterinarios, quienes protestaron contra la posibilidad de tal acontecimiento, y hasta tuvieron la ridiculez de amenazarlo que lo llevarían á los tribunales por la opinión que había emitido. Esto demuestra la completa ignorancia que existía sobre esta materia en ese tiempo.

La última investigación del doctor Power es tan interesante é instructiva, que consignaremos aquí, brevemente, algunos de sus detalles. Se declaró una epidemia de escarlatina en varios distritos de Lóndres, más ó menos al mismo tiempo.

Para hacer la descripción más inteligible y poder apreciar mejor lo que puede suceder entre nosotros, ó más bien dicho, lo que probablemente ha sucedido varias veces, daremos á estos distritos nombres de localidades conocidas aquí, y á uno de los distritos llamaremos Barracas.

Cuando la escarlatina apareció en Barracas, el médico de sanidad de esa localidad, después de estudiar la epidemia, opinó que era causada por la leche de un tambo que se surtía á su vez de un tambo de campo, que supondremos existe

en Moron (en Inglaterra hay como aquí tambos de campo que surten á los tambos de pueblo). Aquí tomó el hilo de la investigación el Dr. Power. Se trasladó al tambo de Moron, y averiguó á qué tambos de pueblo surtía. Supo entonces que la leche de Moron era llevada á otros tres distritos de Lóndres que llamaremos Belgrano, Almagro y Flores.

La epidemia había invadido á Barracas, Belgrano y Almagro, pero en Flores no se había declarado. Se examinó el tambo y el distrito en que éste se hallaba situado! se buscaron las causas accidentales del contagio que habían explicado el origen de otras epidemias.

Pero éstas no existían, no había habido un solo caso de escarlatina entre los que vivían en el tambo, ni tampoco en ninguna casa cercana; además, las condiciones higiénicas del tambo eran buenas, y en cuanto á las vacas, aparentemente gozaban de buena salud.

La explicación del origen de esta epidemia se hacía muy difícil con estos datos; sin embargo, el Dr. Power nunca vaciló en creer que el tambo de Moron era el causante de la epidemia, pues de cuatro distritos á que surtía este tambo, en tres se había declarado escarlatina, y en uno de ellos—el de Barracas—había cesado al momento que se cortó la provisión de la leche. Al mismo tiempo era inexplicable que Flores se hubiera conservado ileso. La investigación se siguió adelante, y fué al fin coronada con buen éxito, como se verá inmediatamente.

El tambo de Moron tenía cuatro galpones, el grande, el mediano, el chico y el galpón de cuarentena. En este último se alojaban por algunos días todas las vacas recién compradas, y si durante estos días no presentaban novedad alguna, iban á ingresar á los grupos que existían en los otros tres galpones.

Pocos días antes de estallar la epidemia se habían comprado tres vacas nue



vas, que fueron, como de costumbre, aisladas en el galpon de cuarentena. Como parecían estar en buena salud, la leche de ellas fué mezclada con la leche de vacas que había en los galpones grande y mediano.

Esto coincidió con la aparición de los primeros casos de escarlatina.

Despues que hubieron cumplido su cuarentena, las tres vacas nuevas fueron mezcladas con las vacas del galpon grande. En ese tiempo se compró otro lote de vacas, que fueron á su turno aisladas en el galpon de cuarentena, y despues de unos dias fueron puestas en el galpon mediano junto con las otras vacas que ya existían allí. Solo las vacas del galpon chico, no estuvieron en contacto con las vacas nuevas.

De las averiguaciones resultó que el distrito de Flores, donde no habia ocurrido ningun caso de escarlatina, recibía leche de las vacas del galpon chico, mientras que los distritos donde habia estallado la epidemia recibían leche de las vacas de los galpones grande y mediano.

La evidencia no podia ser más clara. La infeccion habia sido traída por las primeras tres vacas que se compraron.

Estas tres vacas contagiaron á las vacas del galpon grande con las que fueron mezcladas, y á más dejaron el contagio en el galpon de cuarentena. El segundo lote de vacas recibió el contagio durante su permanencia en el galpon de cuarentena, y á su vez contagió á las vacas del galpon mediano, cuando fué distribuido entre ellas, mientras que las vacas del galpon chico se conservaron sanas, no habiendo estado en contacto con las otras; y la prueba fué que á los que tomaron leche de las vacas de este galpon chico no les sucedió nada, mientras que los que tomaron leche de las vacas de los galpones grande y mediano fueron atacados de escarlatina.

Para mayor prueba de la infeccion de parte de la leche de este tambo, hubo un incidente en esos dias que demostró palpablemente su poder de crear una epidemia. Al principio se habia sospechado que la leche que estaba causando el daño provenía del galpon grande. Entonces se ordenó que toda la leche de este galpon fuera tirada.

Cerca del tambo existía una vecindad de familias pobres, quienes, al oír que se iba á tirar esta leche, acudieron al tambo é indujeron á los empleados que estaban encargados de tirar la leche, que les dieran un poco de ésta. El resultado no tardó en dejarse ver.

Entre estas familias que habían tomado la leche infectada se produjo una intensa epidemia de escarlatina.

Cualquiera hubiera supuesto que vacas que habían infectado, por medio de leche, á tantas personas, hubiesen presentado algunos síntomas proeminentes de la enfermedad de que eran atacadas; pero todo fué al contrario, las vacas aparentemente gozaban de perfecta salud, comían bien, y producían una buena cantidad de leche, y no daban señas de tener ninguna perturbacion constitucional.

Pero en el exámen prolijo que se hizo, se encontró que en las ubres de las vacas existían vesículas y llaguitas, y lo que es muy importante, se encontraron cicatrices en las ubres de dos de las primeras tres vacas que se habían comprado, mostrando que estas dos vacas, aunque ya sanas, habrían sufrido de la misma enfermedad que aquejaba á las otras entonces; y ahí estaba otra prueba más, que el primer lote de vacas que se compró habia traído el contagio al tambo.

Así se vé que una enfermedad sumamente leve, y tan así, que su misma existencia puede pasar desapercibida sin un exámen prolijo, puede existir en las vacas, y ser el medio de producir una

epidemia de las peores enfermedades zimóticas.

Y en virtud de estas realidades, ¿qué actitud debemos asumir nosotros? ¿Que darnos rientes y decir: estas son zonce-  
ras, pues nosotros y nuestras familias siempre hemos tomado leche y nunca nos ha hecho daño?

Esto sería una insensatez, sería cerrar los ojos para no ver, y taparse los oídos para no oír. ¿Cuántas epidemias de escarlatina, de difteria, y de fiebre tifoidea se habrán producido en este mismo Buenos Aires que han tenido su origen en leche infestada, y que han sido atribuidas á otras causas, mientras se seguía tomando inocentemente el veneno? Nosotros nos inclinamos á creer que muchas de las epidemias que han sido atribuidas al contagio accidental de la leche con gérmenes morbosos, han sido en realidad debidas á enfermedades de las vacas.

Pero, si no se debe quedar con los brazos cruzados ante este gran peligro, que nos amenaza, tampoco debe entregarse uno á la desesperacion, y decir: en mi casa no se tomará más leche, pues sería esto una imposibilidad, desde que la leche es un artículo indispensable en la casa; ni tampoco hay necesidad de adoptar semejante medida.

Felizmente, el equilibrio de las fuerzas se mantiene, tanto en la esfera de la Medicina como en cualquier otra, y si la vida, con los adelantos de la civilizacion y el aumento de las poblaciones, está expuesta á mayores riesgos que antes, también está más protegida por la ciencia de la Medicina, que *par passu*, con el acrecentamiento de los males que tiene que combatir, se ha enriquecido con el ensanche de sus recursos. Y es á su parte higiénica á la que debemos ocurrir, para protegernos contra el mal que por ahora nos ocupa.

En toda lucha eficaz contra el desarrollo de una epidemia, es necesario que

haya mútua cooperacion entre la sociedad y los poderes públicos.

En cuanto á la sociedad, para precaverse de una epidemia zimótica, cuyo origen está en la leche infectada, su parte es muy sencilla. Se sabe por experiencia que el buen hervor de un líquido destruye los gérmenes que éste pueda contener; por consiguiente, si se hierve bien la leche antes de ser tomada, su poder nocivo quedará anulado. En toda casa de familia no se debe permitir el uso de la leche si no está hervida, pues no se puede conocer cuando la leche está infectada, desde que no presenta ningun carácter que la diferencie de la leche buena.

Es lo mismo que el agua infectada con gérmenes tifoideos, que puede ser la más cristalina y del gusto más agradable, y sin embargo, contener un veneno que es tan seguro en su accion como oculto en su modo de existir.

Para mayor seguridad, cuando ocurre un caso de escarlatina ú otra enfermedad zimótica en una casa, sería conveniente cambiar de lechero por algunos días.

Con esta medida, si la enfermedad es debida á la leche, se impedirá que se propague á los otros miembros de la familia, y si la leche no es la causa, tampoco se habrá hecho ningun mal.

En cuanto á los poderes públicos, es necesario que obren con decision y energia, porque, para tomar medidas que no sean del todo eficaces, mejor es no hacer nada, y entonces la sociedad sabe á qué atenerse.

Desde que se trata de enfermedades en las vacas que por medio de su leche pueden producir epidemias entre seres humanos, es evidente que el modo más seguro de precaver estas epidemias, es, en primer lugar, poner las vacas en las mejores condiciones higiénicas para que no contraigan enfermedades infecciosas; y en segundo lugar, aislar inmediata-

mente á toda vaca que se enferme.

Esto implicaría una rigurosa inspeccion sanitaria por personas competentes, de todo tambo, ya sea en la ciudad ó sus alrededores, que provea á la poblacion con leche. A los tambos que estuviesen en buenas condiciones, que hiciesen uso de aguas corrientes si fuesen del pueblo, ó de aljibe ó de pozo hondo si fuesen del campo, que no tuviesen colecciones de materias orgánicas en estado de descomposicion; en fin, que estuviesen en tales condiciones que los gérmenes morbosos no encontrasen un nido propicio para su desarrollo, á estos tambos se les debía expedir certificados cada vez que se hiciese la inspeccion sanitaria, y sin estos certificados debía ser prohibida la venta de leche; pero además sería necesaria una inspeccion, á lo menos dos veces por semana, de todas las vacas que existen en los tambos.

Esta inspeccion debería ser hecha por veterinarios de primer órden, quienes examinarían detalladamente cada animal, y ordenarían su aislamiento si estuviese enfermo. Estos inspectores expedirían también certificados, sin los cuales no sería permitida la venta de leche.

Si en los intervalos de las inspecciones se enfermase una vaca, ó si en cualquier tiempo hubiese alguna persona enferma en el tambo, el dueño de éste debería dar inmediato aviso á la autoridad competente, bajo pena de una severa multa en caso de no hacerlo.

Con estas medidas estaríamos, hasta cierto punto, bien protegidos; se haría menos posible la enfermedad de las vacas, atendiendo á la higiene de su vida; se prohibiría el contagio accidental de la leche por personas afectadas de enfermedades infecciosas en el tambo; y en caso de enfermarse alguna vaca, con su aislamiento se destruiría una epidemia en su origen.

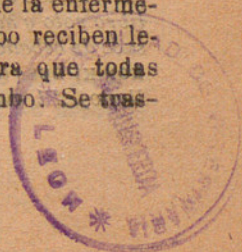
Pero esto no es todo. Si estas medidas han de ser llevadas á cabo con regularidad é inteligencia, y han de producir buenos resultados, es absolutamente necesario que haya una organizacion completa, bajo una autoridad central, reconcentrada en una sola persona, y que esta persona sea especialista en materia de higiene, á quien la sociedad pueda respetar y prestar su cooperacion en virtud de sus conocimientos.

Este sería el médico de Sanidad y tendría que ser una persona especialmente preparada para el puesto que ocuparía, y que diera toda su atencion á la higiene de la ciudad, no ocupándose de clientela ni de ningun otro trabajo.

Con este motivo la municipalidad debería elegir á alguno de los más distinguidos ex-alumnos de la Escuela médica de Buenos Aires, y mandarlo por uno ó dos años á esos países de Europa que están á la vanguardia de la higiene, para que se ponga en contacto con los principales higienistas y aprenda de ellos lo que la experiencia les haya enseñado, pues hoy día la salud de una ciudad de cuatrocientas mil almas, requiere la asidua y constante labor de una cabeza activa, inteligente, entusiasta, y que esté al cabo de los principales adelantos de la ciencia de la higiene.

Una vez que tuviésemos un médico de Sanidad, entonces se debería hacer obligatoria la notificacion de toda enfermedad infecciosa.

El valor de esta medida se puede apreciar si la aplicamos á la investigacion de una epidemia que tiene su origen en la leche de un tambo. Se declara la epidemia, el médico de Sanidad tiene aviso inmediato de todos los domicilios donde han ocurrido casos de la enfermedad; averigua de qué tambo reciben leche estas casas, y encuentra que todas se surten de un mismo tambo. Se tras-



lada al tambor, y encontrando allí la causa de la epidemia, la destruye, y ésta, que podía de otro modo haber seguido haciendo víctimas, cesa inmediatamente.

Este es un solo ejemplo de los males que puede evitar un médico de Sanidad.

En resumen, el peligro de que hemos hablado no es una cosa imaginaria: es una verdadera realidad y es un peligro muy formidable por su gran poder, y por el modo insidioso con que se introduce y se desarrolla. Por consiguiente, para combatir con eficacia este peligro, hay que oponerle una fuerza igualmente formidable.

Las medidas que hemos indicado para conjurar este peligro, son las que lógicamente se imponen como las más adecuadas al caso, puesto que van á la raíz del mal. Depende ahora en los que ejercen los poderes públicos si se han de inmolarse víctimas ante el altar del descuido culpable, ó si se ha de rescatar de la muerte segura á muchas almas que podían hacer la felicidad del hogar y el bienestar de la patria.

DIEGO T. R. DAVISON.

## VARIETADES.

### FRAGMENTO DEL DRAMA

DE LA

### ESCUELA DE KAN-TON-TIN.

(Continuacion)

#### Escena 8.<sup>a</sup> del segundo acto.

La escena representa el salon del trono del mandarín Tete-vide. Las paredes estarán cubiertas de pieles de ovejas; el sillón de pellejos de ranas. A la izquierda del dosel lleno de discos de color jaune brum, como si hubiera pertenecido á un lieu d'naissance, habrá un libro roto y mugriento; á la derecha un gran saco de cebada con un letrado que dirá KON-KON-KI-BUS (lo que significa premio en castellano). El mandarín, recostado gravemente,

bosteza no sabiendo en qué emplear aquel talento de piedra berroqueña con que el divino Budda le dotara: El ugier y alumno Ka-ka-li-la, dá con su cabeza contra una columna que se bambolea al choque de aquel cráneo, más duro que el platino. Esta es la señal de la audiencia.

KA-KA-LI-LA.

Señor, si teneis á bien  
Dar como soleis audiencia,  
La espera con impaciencia  
El eminente Sas-Men.

(El mandarín hace unaseñal y penetra Sas-Men cubierto con la cuarta parte del apéndice caudal de un microbio adolescente).

SAS-MEN (besando el suelo).

¡A vuestros piés gran señor!  
Potestad la más sublime  
El amparo del que gime,  
De los microbios favor,  
Sér á que la especie humana  
Debe que se queden secos  
Las ovejas y moruecos  
Y se embastezca la lana;  
Hombre grandioso, que un día  
Logrará en un dos por tres  
Dar, si así quiere, al través  
Con nuestra ganadería.

TETE-VIDE.

Cesad, cesad; me enternece  
Ese amor, esa lealtad.

SAS-MEN.

¡Oh, gran mandarín!

TETE-VIDE.

Hablad,  
Decidme qué se os ofrece.

SAS-MEN (con misterio).

Hay algunos sin conciencia.

TETE-VIDE.

¿Qué?

SAS-MEN.

Están minando, minando,  
Y los pillos, abogando,  
¿Por quién direis? ¡Por la ciencia!

TETE-VIDE.

¡Horror! ¡Buda! ¡Santo cielo,  
Quemadlos sin compasion!  
(Ya me entró con la emocion  
El dolor en el tejuelo.)

SAS-MEN.

Dicen que soy un cualquiera.

TETE-VIDE.

¿Tambien?

SAS-MEN.

Y que soy un tonto.

TETE-VIDE.

¡Justicia! ¡Justicia, y pronto!  
 ¡Oh, Sas-Men, á la pradera!  
 Y por si pide, angustiada,  
 Pienso seco tu legión,  
 Léivate de ese rincon  
 El gran premio de cebada.

SAS-MEN.

A vuestras plantas aún debo  
 Probar lo noble que soy,  
 Y que podré cumplir hoy  
 El compromiso que llevo:  
 En el pueblo de Sho-mioda  
 Hay, con corral y fachada,  
 Una casa colocada  
 Muy cerca de la pagoda.  
 Allí han nacido en monton  
 Bouzos, nanikas, mikadas,  
 Y personas dedicadas  
 A la santa religion,  
 Que rodeadas se veían  
 De agricultores que en guerra  
 Iban labrando la tierra  
 Sin saber lo que se hacían.  
 Pasó el tiempo, y los efectos  
 De mi sangre se notaron;  
 Hubo parientes que hablaron  
 Ciento cincuenta dialectos,  
 Y uno, sin duda por broma,  
 Fué intérprete el majadero,  
 Segun dicen, de un guerrero  
 Que hablaba en el mismo idioma.  
 De todo esto sin tasa  
 Puedo probar la certeza,  
 Que la carta de nobleza  
 La tengo guardada en casa.  
 Mas donde la buena ley  
 De mi alcurnia se acredita es  
 Si para esto necesita  
 Mi alma valor... Un virey,  
 Primo de un cuñado ardiende,  
 Defensor de una cuñada,  
 Sobrina de casi nada,  
 Fué mi querido pariente.  
 Y bien claro se revela  
 En esta genealogía,  
 Que el señor virey tenía  
 El apellido de abuela.  
 Y hasta en el tercer grado,

¡Oh, honor del que no me eximo,  
 Tuve gran señor, un primo,  
 Todo un primo, diputado!

TETE-VIDE.

Mi inmensa satisfaccion  
 Voy á probarte al momento;  
 Te nombro Primer Jumento  
 Con el uso de albardon.  
 Así verás que mis leyes  
 Son de rectitud dechado,  
 Y unirás este dictado  
 Al de bouzos y vireyes.  
 Mas conviene por tu estado,  
 Que miro en gran decadencia,  
 Antes de entrar en pendencia  
 Unos meses en el prado.  
 Allí, con verde cecina,  
 Cobrarás más arrogancia  
 Para extender la ignorancia  
 Que está reclamando China.

SAS-MEN.

Para obedecéros huyo;  
 Comeré yerba sin fin,  
 ¡Oh, grandioso mandarin!  
 A vuestros cascós.

TETE-VIDE.

Al tuyo.

*(Resuenan algunos rebuznos, y Sas-men, agobiado bajo el peso de su gloria, se retra lentamente de la escena.)*

---

## MISCELÁNEAS.

---

### ¡PUNTO FINAL!

La lectura de algunos artículos publicados por el Sr. Isasmendi y la de la contestacion que estos han recibido en nuestra GACETA, han hecho que muchos distinguidos profesores nos escriban indicándonos lo inútil y cansado de ciertas discusiones con una persona cuyos argumentos, fuera de toda lógica, da á entender que por desgracia no se encuentra dentro de la completa integridad de sus facultades. Entre los que nos han honrado con sus cartas está el señor don Gregorio Jordan, el cual, al leer un artículo en que se contesta en *La Medici-*

na *Veterinaria* á otro publicado por él en la GACETA MÉDICO-VETERINARIA, muestra su admiración ante las numerosas inexactitudes que en él se contienen, de las que sobresale por ser una escandalosa mentira la idea vertida á fin de zaherir á nuestro Director, de haber sido este compañero de estudios en la Escuela de Madrid, de los Sres. Gallego, Tellez, Viñas, Saturio Alvarez y Prieto, estableciendo con este motivo enojosas é intempestivas comparaciones.

De estos hechos podrán deducir nuestros compañeros cuál es el sistema del Sr. Isasmendi, que, envuelto en la defensa de una mala causa y sin dote alguno para disimular el eterno sofisma en que se envuelve, tiene que recurrir al engaño, si ha de dar visos de verdad á las extravagancias que escribe.

Por esto estamos decididos á no ocuparnos de sus inmoderados y ridículos ataques, en tanto que no hiera ó intente herir á la dignidad de los verdaderos y dignos veterinarios, dejándole abandonado en su labor de bufas confederaciones, cuotas y demás creaciones ilusorias.

Siga defendiendo al Sr. Delegado régio de la Escuela de Veterinaria de Madrid; sea su escudo y amparo, y confirmemos en la creencia de la verdad que encierra el refrán: *A tal palo, tal astilla*. La gloria que alcance no será envidiada por los hombres que siquiera sepan leer de corrido, y las estátuas y memorias que él cree, han de conservar su nombre junto á los infanzones (1), sus ascendientes, ya nos parece que están fundidas y archivadas en el tribunal de la conciencia de todo individuo sensato y justo.

Terminamos este suelto rogando al Sr. Isasmendi que, ya que posterga la

(1) El Sr. Isasmendi dice en uno de sus artículos que desciende de infanzones, brigadieres, labradores, y que ha tenido un primo tercero que ha sido diputado.

verdad cuando se trata de nosotros, no lo haga del modo que ahora, al hablar del Sr. Alcolea, de quien no nos hemos ocupado, como él asegura, en el asunto de sus trabajos de vivisección en la Escuela de Madrid. Si el Sr. Alcolea ó el Sr. Isasmendi han creído ver esto en nuestros artículos, ó ven también alusiones que puedan preocupar sus ánimos, de aquí para siempre les contestaremos con estos cuatro versos de Iriarte, el inmortal fabulista:

Á todos y á ninguno  
Mis advertencias tocan;  
Quien se haga aplicaciones  
Con su pan se lo coma.

#### Mejoramiento de los vinos por la congelacion.

Un ingeniero, Mr. Cuinet, ha comunicado hace algun tiempo á los miembros del Comicio agrícola de Orán un nuevo procedimiento en el modo de tratar el vino para mejorar sus cualidades y asegurar su conservacion. Este procedimiento consiste en someter los vinos á un frío intenso, producido artificialmente en cilindros por una máquina neumática que origina el vacío. Introduciendo en estos cilindros vino de dos meses, cuya fermentacion vinosa haya sido bien conducida, el agua natural contenida en el vino se transforma en pequeños cristales incoloros. Se saca entonces el vino de los cilindros y se le recibe en una vasija; si el vino es débil en alcohol, pueden aumentarse las proporciones retirando una parte ó casi todos los cristales de hielo en el momento de sacar el vino de los cilindros.

Como esos cristales no contienen más que agua pura, su separacion no modifica la naturaleza del vino; solamente aumenta su riqueza alcohólica. Despues de 24 horas de enfriamiento, el vino queda claro y trasparente, y siempre, al decir de Mr. Cuinet, su aroma y su sa-

bor se realizan de una manera extraordinaria. Esta operacion ha tenido que matar por el frío todos los fermentos que son seres organizados. Estos fermentos se precipitan con las materias albuminóideas y pesadas que estaban en suspension en el vino. Mr. Cuinet ha añadido que la operacion ha colocado siempre el vino al abrigo de toda especie de alteracion.

No sabemos qué suerte reservará el porvenir al sistema de Mr. Cuinet; pero es cierto que será preferido á la calefaccion, suponiendo que el objeto que se propone sea verdadero, y no tendria el inconveniente que se achaca á la calefaccion de destruir el aroma.

**Los vinos y la Academia de Paris.**— La de medicina de aquella gran ciudad ha dictaminado sobre la alcoholizacion de los vinos en lo referente á la higiene aprobando las tres conclusiones siguientes:

1.<sup>a</sup> Que cuando el alcohol añadido al vino es puro y no excede de dos grados, puede tolerarse, y, cuando el *encabezado* de los vinos se verifica fuera de estas condiciones, no debe ser permitido.

2.<sup>a</sup> La adicion excesiva del alcohol implica la del agua á fin de que el vino se fije en la gradacion exigida por el comercio, determinando un fraude para los consumidores, además del peligro á que les pueda exponer la mala calidad del alcohol.

3.<sup>a</sup> Los males se acrecen tratándose de los licores y aguardientes donde ordinariamente se emplea el alcohol en grandes cantidades para componer tales bebidas. Asi, pues, es preciso que en su fabricacion no entre sino alcohol, absolutamente puro.

Inspirados en este informe, una comision española estudia al presente los medios que deben proponerse al gobierno para perseguir la alcoholizacion de nues-

tros vinos, que con los espíritus alemanes, procedentes de los granos, de la fécula y de otras materias, perjudica seriamente la buena calidad de los mismos y sobre todo su carácter inofensivo cuando no se les encabeza con los alcoholes referidos.

«*Elementos de Terapéutica y de Clínica dosimétrica*, por el Doctor Oliveira Castro, de Oporto (Portugal), traducidos en presencia de las ediciones portuguesa y francesa, por los Doctores D. Baldomero G. Valledor, Director de la *Revista de Medicina dosimétrica*, de Madrid, y D. Jaime Vilar, miembro de los Institutos dosimétricos de Paris y de Madrid, y de otras corporaciones científicas.»

Hé aquí lo que se lee en la primera portada de una magnífica obra que acaba de ver la luz pública, y de la que poseemos un ejemplar, merced á la exquisita galanteria de sus traductores.

En las 485 páginas en 4.<sup>o</sup> mayor de que se compone, está contenida la doctrina expuesta por el insigne anciano de Gante, como el mundo científico llama á Mr. Bourggraeve, rivalizando la profundidad de los pensamientos con lo claro del estilo y la exactitud del método.

La obra que nos ocupa mereció en el concurso de 1886 celebrado en Paris, el premio Bourggraeve (dos mil francos).

Hoy que tanto interesa á todo el que se dedica á los estudios médicos el conocimiento de este nuevo y admirable sistema curativo, es cuando mejor cuadra el recomendar obras como los *Elementos de Terapéutica y de Clínica*.

Nuestros lectores podrán apreciar el relevante mérito del trabajo, si se deciden á enriquecer con él sus bibliotecas.

Para los pedidos dirigirse al Sr. Valledor, Capellanes, 10, 2.<sup>o</sup>, Madrid. El precio es 7,50 pesetas.

## VETERINARIA MILITAR.

DIRECCION GENERAL DE CABALLERÍA.—*Primer Negociado.*—*Circular de 7 de Mayo de 1887.*—*Núm. 21.*—*Profesores veterinarios.*—No habiendo sido cubiertas las dos plazas de segundos profesóres veterinarios que se hallaban vacantes en la Escuela de herradores, establecida en Alcalá de Henares, en las oposiciones que con dicho objeto tuvieron lugar en ella el 25 de Abril último, se sacan nuevamente á concurso, que se verificará en dicha Escuela el día 6 del próximo mes de Junio, con arreglo al programa detallado que se insertó en el núm. 275 del *Boletín oficial* del arma, correspondiente al 21 de Marzo último.

Con arreglo al art. 22 del reglamento de la citada Escuela, podrán solicitar de mi autoridad la admision á dichas oposiciones todos los segundos y terceros profesores que aspiren á obtener dichas plazas.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 7 de Mayo de 1887.—El Director general del Arma, GAMIR.—Señor...

\* \* \*

 MOVIMIENTO DEL PERSONAL.

El primer profesor veterinario don Juan Iborra Sunsi, del regimiento de Borbon, pasa al tercero divisionario de artillería.

El primer profesor D. Vicente Martinez Ordoñez, del tercer regimiento divisionario de artillería, al regimiento de Borbon.

Queda archivada en el Consejo Supremo la partida de casamiento del segundo profesor veterinario D. Leandro Rodriguez Navarro.

## CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

DE LA

## GACETA MÉDICO-VETERINARIA.

Sr. D. J. G. J.: Madrid.—Pagó 1 peseta hasta fin de Marzo del 87.

Sr. D. R. E.: Segovia.—Id. 3 hasta fin de Julio del 87.

Sr. D. M. A.: Ciudad-Real.—Id. 6 hasta fin de Junio del 87.

Sr. D. E. S.: Alicante.—Id. 3 hasta fin de Julio del 87.

Sr. D. M. L.: Toledo.—Id. 6 hasta fin de Septiembre del 87.

Sr. D. V. M.: Huesca.—Id. 6 hasta fin de Septiembre del 87.

Sr. D. I. M.: Barcelona.—Id. 3 hasta fin de Noviembre del 87.

Sr. D. J. R.: Barcelona.—Id. 3 hasta fin de Julio del 87.

Sr. D. V. H. R.: Teruel.—Id. 11 hasta fin de Junio del 87.

Sr. D. R. R.: Badajoz.—Id. 9 hasta fin de Diciembre del 87.

Sr. D. R. F.: Barcelona.—Id. 6 hasta fin de Agosto del 87.

Sr. D. D. M.: Almería.—Id. 3 hasta fin de Julio del 87 y 3 para el *Diccionario* hasta el 23.

Sr. D. M. A.: Salamanca.—Id. 12 hasta fin de Agosto del 87.

Sr. D. S. B.: Ciudad-Real.—Id. 3 hasta fin de Diciembre del 87.

Sr. D. D. S.: Alicante.—Id. 10 hasta fin de Febrero del 89.

Sr. D. J. M. R.: Granada.—Id. 12 hasta fin de Diciembre del 87 y del *Diccionario* idem 3 hasta el cuaderno 46.

Sr. D. D. V.: Albacete.—Id. 18 hasta fin de Noviembre del 87.

Sr. D. D. H.: Palencia.—Id. 4 hasta fin de Junio del 84 y del *Diccionario* id. 9 hasta el cuaderno 47.

Sr. D. C. L.: Palencia.—Id. 36 hasta fin de Febrero del 88 y del *Diccionario* id. 4 hasta el cuaderno 47.

Sr. D. C. V.: Ciudad-Real.—Id. 12 hasta fin de Diciembre del 87.

Sr. D. J. G.: Valencia.—Id. 6 hasta fin de Diciembre del 87 y del *Diccionario* id. 19 hasta el cuaderno 90.

MADRID, 1887:

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE M. MINUESA,  
calle de Juanelo, 19.